

PALABRA DE DOS MUNDOS

A mi maestra, doña Lucía Tobón de Castro

UNA VUELTA DE TUERCA

Siempre será válido y reconfortante comenzar recordando **La palabra** de Neruda:

Todo lo que usted quiera, sí señor, pero son las palabras las que cantan, las que suben y bajan... Me posterno ante ellas... Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito... Amo tanto las palabras... (...) Qué buen idioma el mío, que buena lengua heredamos de los conquistadores torvos... Estos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, butifarras, frijolitos, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos, con aquel apetito voraz que nunca más se ha visto en el mundo... Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrias iguales a las que ellos traían en grandes bolsas... Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra... Pero a los bárbaros se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras.

Confieso que he vivido. Cap. 2

Pues bien, que otros, con su erudición y convencimiento, se encarguen de analizar (como hasta la presente tantos lo han hecho) qué se llevaron y cuáles fueron los métodos que usaron para ello "los conquistadores torvos".

Nosotros, un poco más modestos, buscaremos escudriñar, por entre los resquicios del tiempo, el **todo** que esos invasores nos dejaron: la lengua, con la certeza de que es por mediación suya que nosotros aprehendemos, elaboramos y transmitimos cultura.

En otras palabras, si entendemos la cultura como los saberes que sustentan la conceptualización que hemos hecho del mundo que referimos, tenemos que aceptar con Benveniste que "la significancia de la lengua (...) es la significancia misma, que funda la posibilidad de todo intercambio y de toda comunicación, y desde ahí de toda cultura". (1)

(1) Emile Benveniste, **Problemas de lingüística general**. Vol. II México: Siglo XXI editores, S.A., 1987, p. 63

DE LOS QUE AQUI ESTABAN

Llegado a América hace más de 40.000 años, el hombre prehistórico fue logrando un desarrollo filogenético que, en poco, se diferencia del alcanzado por el hombre en el resto del mundo, excepto por las fechas y la nomenclatura utilizada para significar el período que ha dado en llamarse **paleoindio**, dentro del cual se distinguen dos etapas capitales:

a. La **arqueolítica** (o de piedra vieja), anterior al 12.000 a.C.

b. La **cenolítica** (o de piedra nueva) que, a su vez, comprende dos subperíodos:

i. El **inferior**, comprendido entre el 12.000 y el 7.000 a.C., aproximadamente, cuando terminó la última glaciación; y

ii. el **superior**, desde el año 7.000 hasta el 5.000 a.C., aproximadamente, durante el cual se dio inicio a las actividades propias de la agricultura.

Así, pues, fundamentados en lo anterior, nos es posible pensar en que hace más de 8.000 años los pobladores del Nuevo Mundo ya convivían en rudimentarias agrupaciones de viviendas que, a la llegada de los españoles, estaban constituidas en federaciones de aldeas y, en por lo menos tres casos, mantenían formas organizativas que superaban tales federaciones y ejercían influencia política, social y económica sobre otros conglomerados humanos, mediante la abierta invasión territorial, el sometimiento de sus habitantes y la imposición de su sistema lingüístico, actitud ésta que ha sido considerada como la "culminación de un desarrollo evolutivo peculiar y aislado del mundo euroasiático" (2).

Sin embargo, toda esta evolución (de alguna manera, como hemos dicho, equiparable a la sufrida por el resto del mundo) vino a truncarse con un suceso inesperado: la conquista. Con ella, un grupo de sociedades que de antiguo estaba buscando su propio rumbo, entró a asumir la cultura occidental, sin posibilidad de cuestionarla, "en un final dramático y sobre todo patético (...) que sepulta esa antigüedad para dar paso a la modernidad" (3). Y, entre los elementos de esa antigüedad, de los cuales podemos hablar hoy,

tenemos los referidos al desarrollo lingüístico. Como verdad de Perogrullo se repite que las lenguas aborígenes, por su calidad de ágrafas, se hicieron permeables al embate avasallador de la de Castilla. Sin embargo, resulta imperioso reconocer que su impronta es visible no sólo en la forma de nuestro actual sistema lingüístico sino que varios pueblos lograron estampar para la posteridad sus hazañas, sus adelantos científicos, su arte, etc.

Sobresalen, entre tales pueblos, los autores de unos libros elaborados en papel de la higuera llamada amate o en piel de venado, mediante inscripciones pictográficas y logográficas más que jeroglíficas, con colores vivos, protegidos por una finísima película de estuco. Libros que (como los más avesados ya se habrán dado cuenta) se denominan **códices**.

Grupos como los Chichimeca (con los Aztecas a la cabeza), Tarasco, Mixteca y Maya, principalmente, tenían un tipo de escritura, propio de las clases privilegiadas, con el cual realizaron sus códices. Este conocimiento elitista ha hecho de su lectura una tarea dispendiosa y, en no pocas ocasiones, ha sido el obstáculo fundamental para alcanzar su plena comprensión, puesto que

aunque ha habido considerables avances en la labor de descifre (...), y gracias a esos logros sabemos que sus escritos tratan de astronomía, cronología, religión, historia y actividades cotidianas de la comunidad, no se ha podido encontrar la clave para descifrar la escritura (4).

(2) Andrés Ciudad, "Códices y tradiciones orales", en: **Historia de Iberoamérica**, Manuel Lucena Salmoral, et. al. Tomo I. Madrid: Cátedra, 1987, p. 341.

(3) Cfr. "Prehistoria de Iberoamérica" en: Manuel Lucena Salmoral, op. cit.

(4) Mercedes de la Garza. **Literatura Maya**. Barcelona: Biblioteca Ayacucho, 1980, p. IX.

Los que llegaron se encontraron, por su parte, con un multiforme universo lingüístico mediante el cual se significaba una realidad que buscaron -por todos los medios- hacer coincidir con un imaginario modelo de Indias elaborado a partir de las lecturas que Colón realizara de cuatro textos: la **Imago Mundi** de Pierre d'Ailly; la **Historia Naturalis**, de Plinio; la **Historia Rerum Ubique Gestarunt**, de Aeneas Sylvius; y una versión en latín de los **Viajes de Marco Polo** (5). Así, pues, si -por una parte- el Descubridor traía consigo una imagen fabulosa acerca de las tierras, las gentes y su hábitat -por otra parte- eso fue lo que buscaron y eso mismo lo que, inicialmente, encontraron los recién-llegados. Como confir-mándolo, dice Colón en su **Diario del primer viaje**:

Quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo debe ser Cipango según las señas que me dan estas gentes de la grandeza della y riqueza, y no me detendré más aquí (...) pues veo que no hay mina de oro (6).

Pero no fue ésta, la lengua castellana del siglo XV, la que vino a constituirse en la base del español americano. Fue la resultante de la hablada por los conquistadores del siglo XVI, sin privilegiar ni una procedencia geográfica ni una estratificación social particulares, por cuanto -según los más coherentes estudios al respecto- se trataba de una especie de *koiné*, resultado de la interacción comunicativa de individuos pertenecientes a diferentes diatopías y diastratías, en situaciones de uso (diafasias) específicas (7).

Es con esta lengua unificada como inician su tarea de nombrar la realidad americana a partir de términos castellanos: la **ananá** (del guaraní **naná**), debido a su semejanza con el fruto del pino fue bautizada **piña**, por Colón. Nuestro pavo, con nombres indígenas que todavía se mantienen guajolote (México), chumpipe (Costa Rica), guanajo (Cuba) y pisco (Colombia)], se llamó **pavo o gallipavo**, sin más.

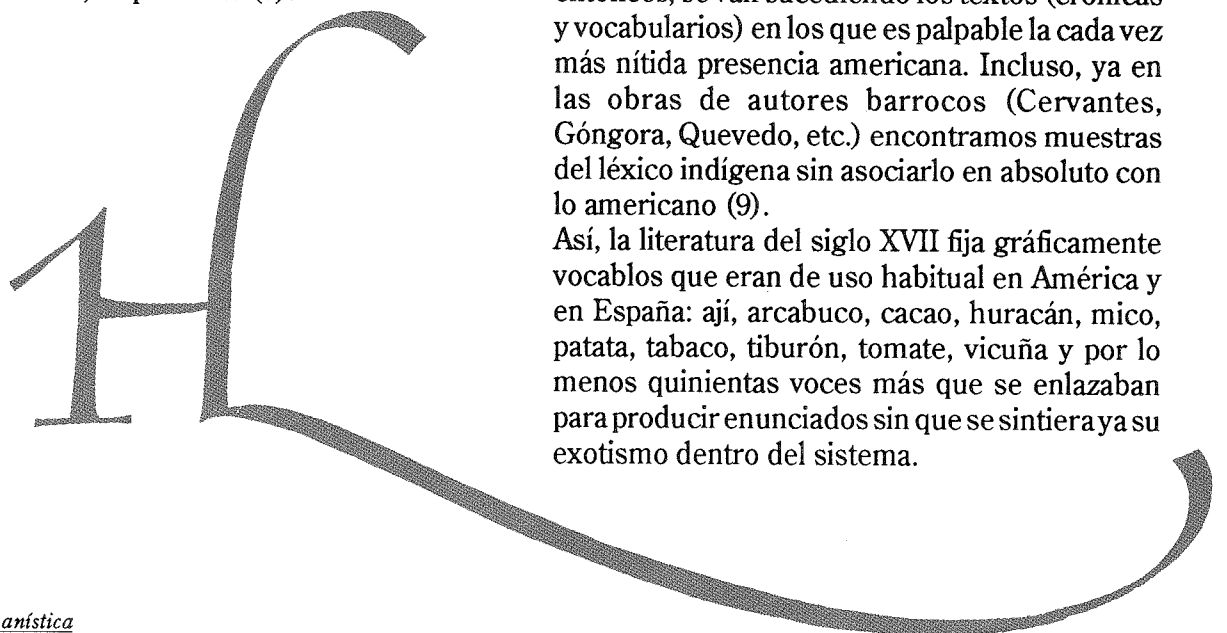
Entre otras realidades americanas bautizadas por los españoles con nombres viejos tenemos: el león y el tigre americanos (puma y ochi o jaguar, respectivamente); la avellana, la ciruela, la manzanilla, el azafrán, el higo, el roble, el cedro, etc., así nominados aunque no se correspondieran estrictamente con sus homónimos europeos.

Pero, a su vez, la lengua de Castilla fue calada, desde los primeros momentos, por la nueva realidad: en el **Diario del primer viaje**, Colón deja constancia de palabras como canoa, hamaca, caníbal, caribe, axí, cazabi, cacique y, tres nombres para el oro, nuçay, tuob y caona, entre otras.

Pero este nuevo universo conceptual no iba a entrar sin lid en la lengua española. Así, en años posteriores, ésta se resiste a incluir los nombres del beorí o tapir, del tatú (armadillo), del aï (perezoso), del tucán, del jurumí (hormiguero), etc.

No obstante las trabas que pudieran presentarse para la "legalización" del contrabando lingüístico, ya en 1493, Nebrija introduce en su **Vocabulario de Romance en Latín**, el lema **canoa**, basado en que "interpretamos las palabras del romance i las barbaras hechas ia castellanas añadiendo una breue declaración en cada una" (8). A partir de entonces, se van sucediendo los textos (crónicas y vocabularios) en los que es palpable la cada vez más nítida presencia americana. Incluso, ya en las obras de autores barrocos (Cervantes, Góngora, Quevedo, etc.) encontramos muestras del léxico indígena sin asociarlo en absoluto con lo americano (9).

Así, la literatura del siglo XVII fija gráficamente vocablos que eran de uso habitual en América y en España: ají, arcabuco, cacao, huracán, mico, patata, tabaco, tiburón, tomate, vicuña y por lo menos quinientas voces más que se enlazaban para producir enunciados sin que se sintiera ya su exotismo dentro del sistema.



DE LA FONETICA Y LA FONOLOGIA

Pero, pudiera pensarse que el aporte de América al español fue solamente de carácter léxico. No hay tal, aunque ya se haya demostrado que fenómenos como la velarización de la dentoalveolar /n/ a final de palabra [pãŋ]; la alternancia de líquidas (vibrante simple /r/ y lateral /l/) [veɾde > veɾde]; el yeísmo; la asibilación de vibrante [r̄] [rápido, tranquilo], entre otros fenómenos fonéticos, no son producto de un supuesto sustrato indígena sino que están acordes con la dirección histórica de la evolución de las lenguas iberorrománicas.

En cambio, como lo ha advertido Bertil Malmberg (10), sí existen fenómenos de condicionamiento extrasistemático (por convergencia de etnias y de carácter geopolítico), tales como: transfonologización de /j/ en /dʒ/ mayo = [madʒo]; leyes = [ledʒes], debida a influencia guaraní; la confluencia monofonemática /t̃l/ proveniente del nauhatl: Tlaxcala, hot̃l; y, de la misma procedencia, el alargamiento de las consonantes implosivas en frontera silábica: dessde, Pérezz, etc., así como el relajamiento y la elisión de vocales átonas: [pes°s, graci°s, rek'sit°s].

Por su parte, Angel Rosenblat (11) (quien utiliza la división de Pedro Henríquez Ureña de tierras altas y tierras bajas) afirma que en las tierras altas americanas existe un desapego de la norma sistémica, tanto en el vocalismo (por ejemplo, la

cerrazón: callado > [callau] y en la entonación, como en el consonantismo, por la inclusión de tres fonemas: el fricativo prepalatal sordo /ʃ/, el aficado apicodental sordo /t̃s/ y el aficado lateral sordo /t̃l/, con distribución geográfica variable; mientras que las tierras bajas, por su parte, muestran una extrema fricativización de las oclusivas b, d, g, con la propensión a la elisión de la dental /d/: callao; el relajamiento, la aspiración y la elisión de la fricativa alveolar sorda en frontera silábica: [deɬde y de'de], por desde; [pedazo'] por pedazos, con alargamiento de la consonante inmediatamente posterior: [dédde], o con el alargamiento y cierre de la vocal precedente: fósforos > [fó:foro]; relajamiento y elisión de vibrante en posición implosiva: volver > [volvé'], entre otros. Sin embargo, estos fenómenos son igualmente apreciables en otras zonas hispanoparlantes, razón por la cual se debe aceptar que el uso lingüístico propio de las tierras bajas americanas se mantiene dentro de la estricta tradición de nuestra lengua y apunta a la prolongación de las tendencias evolutivas de todo el romance occidental.

(5) Cfr. Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América: Mitificación y emergencia*. La Habana: Casa de las Américas, 1984, p. 17-233.

(6) Cristóbal Colón. *Diario del primer viaje*. Madrid: Martín Fernández, Editor, 1964, p. 112.

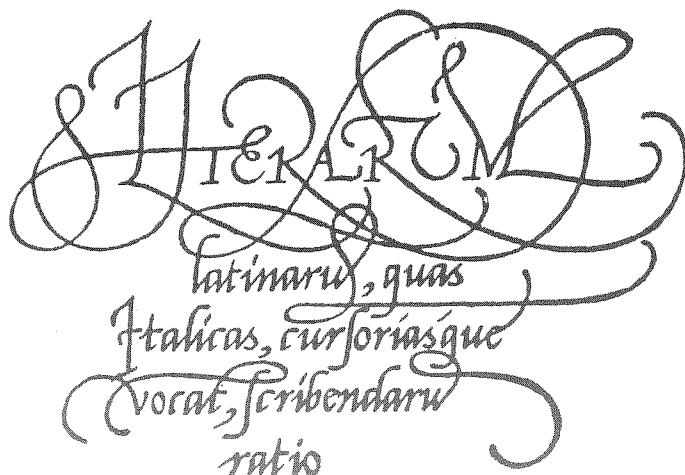
(7) Al respecto véanse, entre otros: Amado Alonso, "La base lingüística del español americano", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. 3ª edic., Madrid, Gredos, 1967; Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1980. 8ª edición refundida y muy aumentada; José G. Moreno de Alba, *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

(8) Citado por Julio Fernández Sevilla, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1974, p. 164.

(9) Cfr. al respecto: Cervantes, *El Quijote*, I, 18; I, 29, 30, etc.; Góngora, *Obras en verso del Homero español*, edición facsímil de la de 1627, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, folios 3, 20, 23, etc.; Quevedo, *Antología Poética*. Barcelona: Ed. Orbis, 1982, p. 113.

(10) Bertil Malmberg, "Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana", en *Presente y futuro...*, p. 227-243.

(11) Angel Rosenblat, "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América", en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*. Nijmegen, Holanda: Jansen Brothers, Ltd., 1967, p. 109-154.



No obstante lo que se ha dicho, la dimensión sistémica en la que más se nota la presencia del nuevo mundo es la **semántica**, por cuanto es apenas obvio que nuevas condiciones referenciales habrían de sustentar nuevas maneras de conceptualizar y de significar a través de una lengua compartida.

En tales circunstancias, la relación del hombre americano con su referente, mediada por una manifestación simbólica particular, la lengua española, le ha permitido ser racional a su manera, esto es, le ha permitido elaborar una justificación de sus saberes a partir de ser susceptible a la acción crítica o, en otras palabras, argumentativa. Argumentación que ha sido adelantada por los hablantes hispanoamericanos en razón de su concepción del mundo y que, para efectos de este análisis, podemos confrontar mediante la revisión de las tres pretensiones de validez de que habla Jürgen Habermas (12) y su correspondiente ejemplificación a partir de hechos que atañen a la literatura hispanoamericana y a sus autores:

1. **De verdad:** cuando lo que se busca validar pertenece a la esfera de lo cognoscitivo, es decir, cuando se constata el enunciado con el referente a que alude. Tomemos para ello, un caso. El conocido "Romance de Gerineldo", perteneciente al ciclo artúrico, según algunos, (Manuel Alvar, por ejemplo) o al ciclo carolingio, según otros (Ramón Menéndez Pidal y Dámaso Alonso, entre ellos), fue asumido en nuestro continente y, de acuerdo con la visión de mundo de sus habitantes, se mantienen versiones en las que podemos apreciar:

- a. La apropiación y adecuación de elementos conceptuales sin referente alguno en nuestra realidad objetual: reyes, infantas, pajes, castillos, moros, etc.
- b. La reubicación espacio-temporal acorde con la conceptualización terrígena.
- c. La transformación fonética, léxica y sintáctica a partir del uso americano.

Visto lo anterior, ¿podemos asegurar que el siguiente texto es **verdadero** frente a la realidad empírica y lingüística de América?

Levantóse Gerineldo
que al Rey dejara dormido:
fuése para la Infanta
que estaba en el castillo.
-"Abráisme", dijo, "señora,
abráisme, cuerpo garrido."
-"¿Quién sois vos, el caballero,
que llamáis a mi postigo?"
-"Gerineldo soy, señora,
vuestro tan querido amigo."
Tomárala por la mano,
en un lecho la ha metido,
y besando y abrazando
Gerineldo se ha dormido.
Despertado había el Rey
de un sueño despavorido;
tres veces lo había llamado,
ninguna le ha respondido.
-"Gerineldo, Gerineldo,
mi camarero polido,
si me andas en traición,
trátasme como a enemigo.
O dormías con la Infanta,
o me has vendido el castillo."
Tomó la espada en la mano,
en gran saña va encendido:
fuérase para la cama
donde a Gerineldo vido.
Él quisíerolo matar;
mas crióle de chiquito.
Sacara luego la espada,
entre entrambos la ha metido,
porque desque despertase
viese cómo era sentido.
Despertado había la Infanta,
e la espada ha conocido.
-"Despertaos, Gerineldo,
que ya érades sentido,
que la espada de mi padre
yo me le he bien conocido." (13)

O, ¿responden más al carácter americano estas palabras en las que nos es dable encontrar muestras de la construcción retórica (léase: entelequia) denominada "malicia indígena", la cual no es otra cosa que la pervivencia de una manera particular de ver el mundo?

FIRINALDO

El miércoles por la tarde,
Firinaldo, Firinaldo,
vistiendo ropa de seda
cuando ya pasa la injanta
y le dice a Firinaldo:

-Firinaldo, Firinaldo,
¿quisiera dormir conmigo
tres horas en cuando juera?

-Calle la boca señora,
¿no se avergüenza de migo?

-Firinaldo, Firinaldo,
de de veras se lo digo,
que a las diez se acuesta el rey,
a las once está dormío,
a las doce se levanta
y a las tres está vestío.

-Güenas tardes, mi señora,
vengo a lo comprometío.

-Siga vusté Firinaldo,
a dormir en cam'ejlores
ondiotro no había dormío.

Ya se llegaron las tres
y el rey no se había vestío.

Firinaldo, Firinaldo.
Firinaldo anda perdío,
luhayan privado los muros
o con l'injanta' dormío.

Ya se pasaron las tres
y el rey ya se había vestío
y se va para el castillo
y allí los topa, boca con boca,
como mujer y marío.

-Y si mato a Firinaldo,
es el paje más servío;
y si mato a la injanta,
es la hija más quería;
pongo la espada por medio
que me sirva de testiga.

Ya se despierta la injanta
tan blanca y 'escolorida /
y ya le dice a Firinaldo:
-Firinaldo, Firinaldo,
largo sueño hemos tenido
que la espada de mi padre
de por medio ha amanecido.

Ya se despierta Firinaldo
tan blanco y escolorío
y ya se va para el castillo.

-¿Onde tabas Firinaldo
que tas tan blanco y escolorío?

-Taba bajando la rosa más alta
que se topa en el castillo.

-Mientes vusté Firinaldo
que tabas bajando la rosa más alta
que se topa en castillo:
tabas con la injanta dormío.

-Y acaso con la injanta he dormío,
¿qué jaltas he cometío?
-La jalta que cometés
quella será tu mujer
y tú serás el marío.

-Calle la boca señor,
¿no se avergüenza de migo
quel capital que yo tengo
no me alcanza p'un vestido?

-No te pido que la vistas
ni de seda ni curpiño.
Que la vistas de chanchón
porque así lo ha merecío. (14).

(12) Cfr. al respecto, Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Madrid: Taurus Ediciones, 1987, p. 391 - 407.

(13) Dámaso Alonso, *Cancionero y Romancero Español*. Navarra: Salvat Editores, S.A., 1970, p. 157 - 158.

(14) Versión recogida por Jorge Velosa Ruiz, publicada en "Magazín Dominical", *El Espectador*, Bogotá, 18 de enero de 1981, p. 4.

2. **De rectitud:** cuando la confrontación se debe realizar entre el enunciado y el mundo social. En otras palabras, el emisor produce su acto de habla fundamentado en una normatividad determinada, ya sea imperante o en insurgencia.

¿No es, pues, este criterio palpable desde los primeros levantamientos en tierras americanas? ¿No lo podemos observar en el hecho de que en América, quince años antes que en España, sea posible hablar ya de la existencia de novela realista (**Manuela**, Eugenio Díaz Castro, 1856; **La fontana de oro**, Benito Pérez Galdós, 1871)? ¿No está fundamentada en la caduca normatividad imperante la posición de nuestros críticos y profesores quienes han repetido, con intención descalificadora, que la novela de Eugenio Díaz Castro es “costumbrista”, incluso ahora cuando ya se acepta que

una novela regional es ante todo novela, es decir, historia de unas relaciones problemáticas, y sólo después y en función de esta problemática puede ser “regional” o si se quiere, “de costumbres” (15)?

Del mismo modo nos es posible encontrar, sin ir más lejos, que la irrupción del Modernismo, puso a prueba [y atentó contra] una norma que no se correspondía con la realidad estética de su época y -a cambio- todo su accionar se fundamentó en la norma que iba construyendo.

En cuanto a la literatura del siglo XX, cada uno puede sacar sus propias conclusiones acerca de quiénes buscan perpetuar una normatividad y quiénes la transgreden y, a su vez, van constituyéndose en nuevos sistemas reglamentarios del quehacer literario.

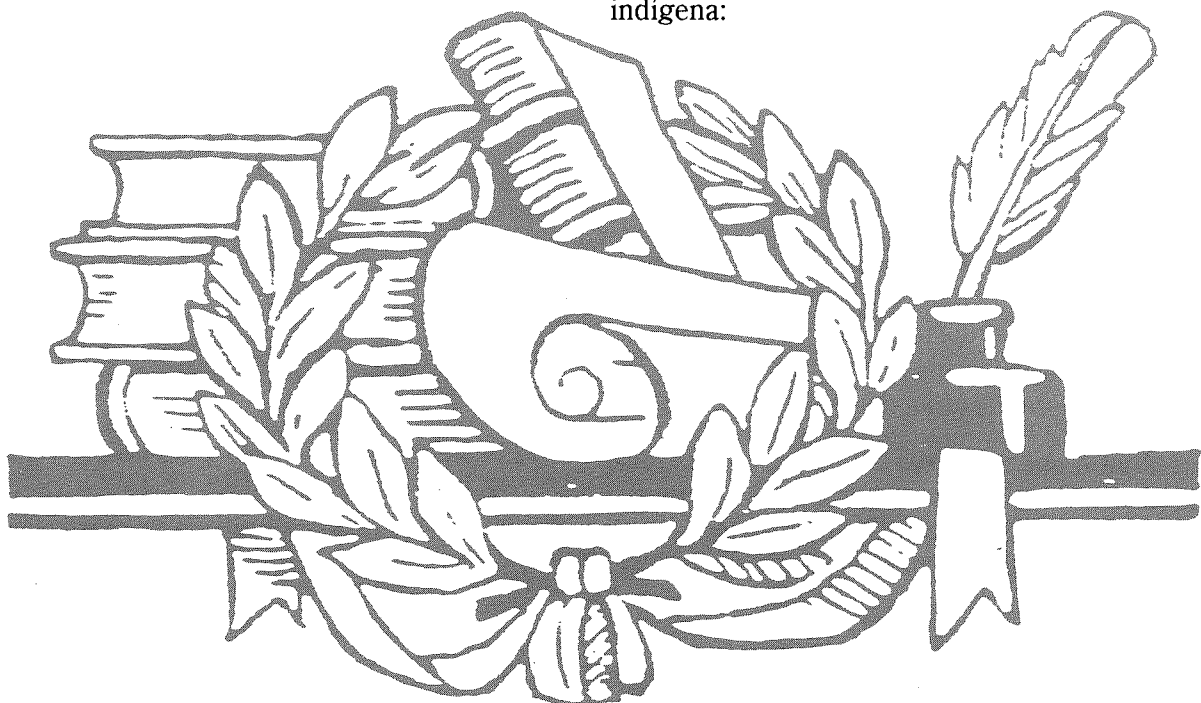
3. **De veracidad:** cuando la constatación se produce entre el enunciado y la esfera de lo personal, el mundo subjetivo. Es decir: un enunciado es veraz en la medida en que lo que se dice coincide con lo que se hace.

Bastará al respecto, con citar algunos de los muchos enunciados hispanoamericanos susceptibles de ser abordados desde esta pretensión de validez:

a. Andrés Bello y su invitación a la Poesía para que abandone los palaciegos ámbitos europeos y se traslade el mundo de Colón “do viste aún su primitivo traje / la tierra, al hombre sometida apenas” (16).

b. Domingo Faustino Sarmiento quien defiende el derecho que tienen los usuarios de un código a la recreación de su mediador comunicativo: “los pueblos en masa, y no las academias, forman los idiomas” (17).

c. Juan Ramón Jiménez, transplantado a América, siente que la verbosidad pseudoproindigenista no constituye un aporte ni para la literatura, ni para la lengua ni, mucho menos, para el mismo indígena:



¿es que queremos al indio como un espectáculo, detenido, estancado en su mal momento, el indio sufrido sólo por él y gozado sólo por los otros, por nosotros? (18)

d. Carlos Castro Saavedra, a quien siempre le dolió la muerte desbordada en el mundo y planteaba que, para alcanzar la paz, no basta con sentarse a esperarla, sino que hay que merecerla:

Cuando se pueda andar por las aldeas
y los pueblos sin ángel de la guarda.

Cuando sean más claros los caminos
y brillen más las vidas que las armas. (...)

Cuando la libertad entre a las casas
con el pan diario, con su hermosa carta. (...)

Cuando de noche grupos de fusiles
no despierten al hijo con su habla. (...)

Sólo en aquella hora
podrá el hombre decir que tiene patria. (19)

e. Julio Cortázar para quien fue imprescindible “encontrar un lenguaje literario que llegue por fin a tener la misma espontaneidad, el mismo derecho, que nuestro hermoso, inteligente, rico y hasta deslumbrante estilo oral” (20).

f. Gabriel García Márquez, quien nos permite asumir que no debemos hablar “más por separado de literatura latinoamericana y de literatura española, sino simplemente de literatura en lengua castellana. (...) No sólo estamos escribiendo el mismo idioma, sino prolongando la misma tradición” (21)

(15) Juan Ignacio Ferreras, “Novela y costumbrismo”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 242, Madrid, febrero de 1970, p. 365.

(16) Andrés Bello, “Alocución a la Poesía”, 1823.

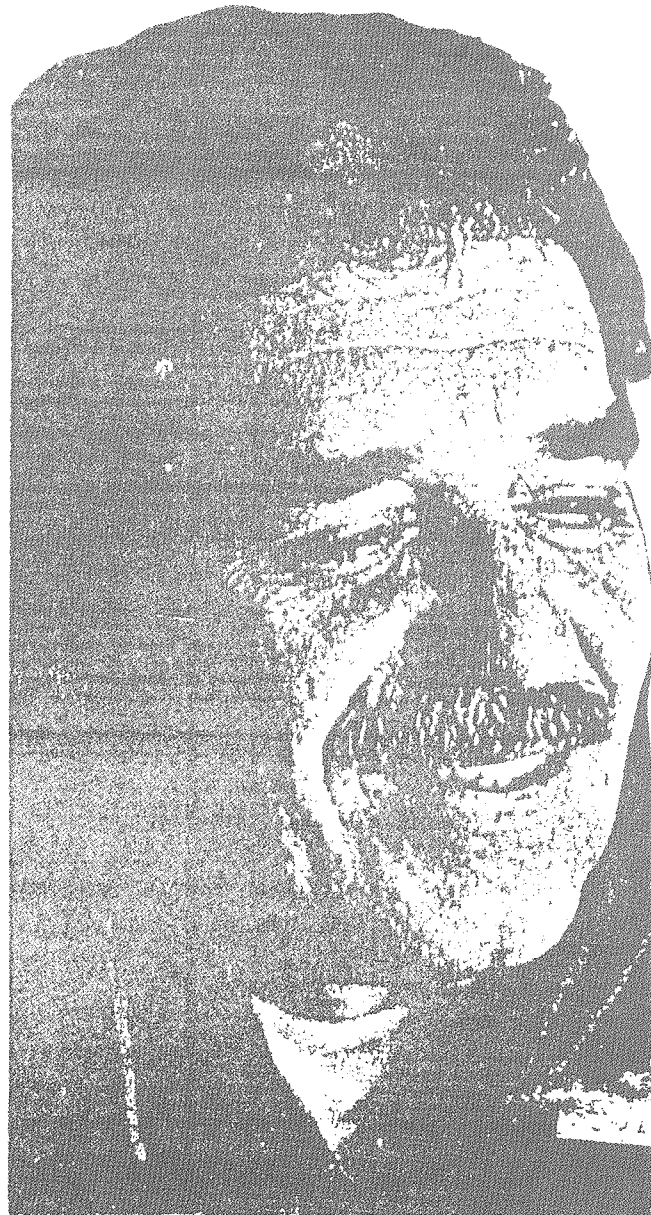
(17) D.F. Sarmiento, *Obras Completas*, Vol. I. p. 227

(18) Juan Ramón Jiménez, *La corriente infinita*, p. 118

(19) Carlos Castro Saavedra, “Camino de la patria”, en *Selección Poética*. Bogotá: Ediciones S.L.B., 1954, p. 77 - 78.

(20) Julio Cortázar, citado por Rosenblat, p. 147.

(21) Gabriel García Márquez, citado por Rosenblat, p. 145.



Un universo existencial, como el nuestro, validado desde la relación con el contexto normativo, desde el saber de los interagentes comunicativos y desde la asunción personal de la realidad, muy poco espacio nos ha proporcionado para entender que la palabra que lo refiere es tan nuestra como el concepto que la sustenta y, en consecuencia, nos hemos visto obligados a hacer uso de un código lingüístico ajeno (o por lo menos, enajenado), durante mucho tiempo, no obstante los esfuerzos de creadores como los arriba mencionados.

¿No será ya llegado el momento de que nos demos la oportunidad de asumir la lengua como nuestra, como elaboración cotidiana de una comunidad teñida de indio, negro y español sobre un sistema edificado con mucho de latín, griego, árabe y algo de otras canteras?

LA OTRA VUELTA DE TUERCA

Si aquí sentimos, si aquí asumimos nuestro entorno, si aquí lo conceptualizamos, entonces, afrontemos la lengua aquí con la convicción de que, hoy más que nunca, españoles y americanos bebemos en fuente de palabra similar e, incluso, creamos y recreamos (en la comunicación cotidiana y en la producción artística) a partir de una temática que nos hermana: la expresión de la vida humana, sus posibilidades de relación, sus encuentros y desencuentros, es decir: inmersos en una tradición cultural que nos es común y que, al mismo tiempo, nos individualiza como universo semántico y nos obliga a tener como norte aquello que Paul Rivet dijera en su momento: "el camino de la libertad pasa por la cultura" ♦